

Boletín Interno de Coordinación Informativa

bici

Curso 2010/2011

11-octubre-2010

Número 2

Sumario

RECTORADO	
Calendario electoral para las elecciones a Junta de la Facultad de Derecho	2
Declaración del día 18 de octubre de 2010 como "no lectivo" para la Sede Central	2
Nombramiento	2
Inspección.....	2
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	
Depósito de Tesis Doctorales.....	3
VICERRECTORADO DE MEDIOS IMPRESOS Y AUDIOVISUALES	
Novedades Editoriales	3
VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES	
Convocatoria de Concurso Público para la provisión de una plaza de Director	5
VICERRECTORADO DE TECNOLOGÍA	
Calendario de cursos virtuales del curso académico 2010/2011	6
GERENCIA	
Resolución de 27 de septiembre de 2010, de la UNED, por la que se declara desierto el concurso de traslado y promoción interna de una plaza vacante de personal laboral	8
FACULTAD DE DERECHO	
Plantillas rectificadas de "Derecho Mercantil I".....	7
Comunicado para los alumnos del Departamento de Derecho Internacional	8
Soluciones a los test de la asignatura "Derecho Constitucional III"	8
FACULTAD DE CIENCIAS	
Comunicado para los alumnos de la asignatura "Medio Ambiente y Sociedad"	8
X Concurso de Fotografía Científica de la Facultad de Ciencias	8
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	
Comunicado para los alumnos de la asignatura "Violencia de género"	9
FACULTAD DE PSICOLOGÍA	
Comunicado para los alumnos de la asignatura "Psicología de la Personalidad".....	10
Comunicado para los alumnos de la asignatura "Historia de la Psicología".....	10
Comunicado para los alumnos de la asignatura "Psicología Social".....	10
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL	
Comunicado para los alumnos del profesor D. Juan José Escribano Ródenas	10
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA	
Comunicado para los alumnos del profesor D. Juan José Escribano Ródenas	10
Comunicado para los alumnos de las asignaturas que imparte el profesor D. Patrick Sauvan	10
INSTITUTO UNIVERSITARIO GUTIÉRREZ MELLADO	
Convocatoria del IV Curso Eficiencia en la gestión de recursos, proyectos y contratos del Sector Público	11
CONVOCATORIAS	
Información del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE).....	13
Información recibida en Vicerrectorado de Investigación (PEI)	16
BOE	
Reseñas del Boletín Oficial del Estado.....	16
PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL	
Boletín de Programación del CEMAV & INTECA.....	18

<http://www.uned.es>

C/ Bravo Murillo,38
Tfno.: 91 398 6023
E-mail: bici@adm.uned.es

Negociado de Información Normativa

UNED

Secretaría
General

RECTORADO**1. Calendario electoral para las elecciones a Junta de la Facultad de Derecho**

■ Secretaría General

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 98.1 k) y 250 de los Estatutos de la UNED, en la redacción dada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2010, y el artículo 29 del Reglamento de Régimen Interior de la Facultad de Derecho, aprobado en Consejo de Gobierno de 4 de mayo de 2006, se convocan elecciones a Junta de la Facultad de Derecho, conforme al siguiente calendario electoral:

11 de octubre de 2010	Convocatoria de elecciones. Exposición pública del censo electoral provisional.
13 a 20 de octubre de 2010	Plazo de presentación de reclamaciones y modificaciones al censo provisional.
21 de octubre de 2010	Resolución de reclamaciones sobre el censo electoral. Fecha de publicación del censo definitivo.
21 al 28 de octubre de 2010	Plazo de presentación de candidaturas.
2 de noviembre de 2010	Proclamación provisional de candidatos.
3 y 4 de noviembre de 2010	Plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de candidatos.
8 de noviembre de 2010	Resolución de reclamaciones de candidatos. Fecha de proclamación definitiva de candidatos por la Comisión Electoral. Sorteo de la Mesa Electoral.
10 de noviembre a las 0:00 horas al 02 de diciembre	Campaña electoral.
18 de noviembre al 29 de noviembre	Plazo para ejercer el voto anticipado.
2 de diciembre	Votación.
2 de diciembre	Proclamación provisional de candidatos electos.
3 y 7 de diciembre	Plazo de presentación de reclamaciones de candidatos electos.
10 de diciembre	Resolución de reclamaciones de candidatos electos.

Proclamación definitiva de los miembros de la Junta de Facultad.

En Madrid, a 11 de octubre de 2010. EL RECTOR, Juan Antonio Gimeno Ullastres.

2. Declaración del día 18 de octubre de 2010 como "no lectivo" para la SEDE CENTRAL

■ Secretaría General

Con motivo de la celebración del Solemne Acto de Apertura del Curso Académico 2010/2011, **el próximo día 18 de octubre se declara día no lectivo en la Sede Central.**

3. Nombramiento

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta del Sr. Vicerrector de Formación Permanente, vengo en nombrar Asesora Pedagógica de la Dirección del Centro Universitario de Idiomas a Distancia de esta Universidad, cargo sin retribución económica, a **DOÑA MERCEDES BOIXAREU VILAPLANA**, con efectos de 20 de septiembre de 2010.

Madrid, 30 de septiembre de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

4. Inspección

■ Sección de Inspección

Decisiones adoptadas en las Resoluciones de los siguientes expedientes disciplinarios:

Estudiantes de la ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA:

Exp. 104/10

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Don B.B.H. autor** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Sistemas Operativos II" del Curso Académico 2009/2010, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.**

Estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES:

Exp. 102/10

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Doña R.F.M. autora** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Econometría II" del Curso Académico 2009/2010, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.**

Exp. 108/10

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Doña C.F.S. autora** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Introducción al Sistema Financiero" del Curso Académico 2009/2010, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.**

Exp. 124/10

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Doña L.C.C.L. autora** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Marketing II" del Curso Académico 2009/2010, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.**

Estudiantes de la **FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA:**

Exp. 103/10

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Doña M.B.L. autora** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Introducción a la Sociología II" del Curso Académico 2009/2010, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.**

Estudiantes de la **FACULTAD DE EDUCACIÓN:**

Exp. 109/10

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Doña C.G.I. autora** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Intervención Educativa sobre Problemas Fundamentales de Desadaptación Social" del Curso Académico 2009/2010, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.**

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**5. Depósito de Tesis Doctorales**

■ Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del artículo 15 de la Normativa Reguladora del Tercer Ciclo en la UNED, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas, en esta Sección, desde la publicación del último número del BICI.

AUTOR/A: D. Salvador BRAVO JIMÉNEZ
TESIS: "DINÁMICAS DE CONTROL IDEOLÓGICO EN EL ESTRECHO DE GIBRALTAR EN ÉPOCAS FENICIA, PÚNICA Y ROMANA".

DIRECTOR/A: D^a. M^a Pilar FERNÁNDEZ URIEL
DEPARTAMENTO: Historia Antigua
FACULTAD/ESCUELA: Geografía e Historia
INICIO DEPÓSITO: 5/octubre/2010
FIN DEPÓSITO: 22 /octubre/2010

AUTOR/A: D. Alfredo HERRERO DE HARO
TESIS: "LA ADQUISICIÓN DE LA FONÉTICA DEL ESPAÑOL EN ESTUDIANTES DE DISTINTAS REGIONES DIALECTALES DEL REINO UNIDO E IRLANDA".

DIRECTOR/A: D.^a María Antonieta ANDIÓN HERRERO

DEPARTAMENTO: Lengua Española y Lingüística General
FACULTAD/ESCUELA: Filología
INICIO DEPÓSITO: 6/octubre/2010
FIN DEPÓSITO: 23 /octubre/2010

AUTOR/A: D.^a Ana María MIRAVET FUSTER
TESIS: "EL ESPÍRITU TRÁGICO DE GEORGES FEYDEAU".

DIRECTOR/A: D. José Ignacio VELÁZQUEZ EZQUERRA

DEPARTAMENTO: Filología Francesa
FACULTAD/ESCUELA: Filología
INICIO DEPÓSITO: 6/octubre/2010
FIN DEPÓSITO: 23 /octubre/2010

(*) La información, diariamente actualizada, de las tesis doctorales que se encuentran en el período de depósito, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22985699&_dad=portal&_schema=PORTAL

VICERRECTORADO DE MEDIOS IMPRESOS Y AUDIOVISUALES**6. Novedades Editoriales**

■ Sección de Difusión y Distribución

Les informamos de las últimas novedades editoriales que han tenido entrada en nuestro almacén hasta el día **1 de octubre de 2010.**

COLECCIÓN TEMÁTICA

0101002CT01A01 *PROCEEDINGS OF THE FIRST INTERNATIONAL WORKSHOP ON LINGUISTIC APPROACHES TO FOOD AND WINE DESCRIPTION (ACTAS DEL PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE APROXIMACIONES LINGÜÍSTICAS A LA DESCRIPCIÓN DE LA COMIDA Y DEL VINO)*
 Goded Rambaud, Margarita.
 Poves Luelmo, Alfredo.
 PVP : 23,47 €.

ESTUDIOS DE LA UNED

0133100EU01A01 EL LÉXICO DEL ARTE DE NAVEGAR DE PEDRO DE MEDINA
García-Macho, María Lourdes.
PVP : 48,28 €.

REVISTA

0170184RE15A02 REVISTA DE PSICOPATOLOGÍA Y PSICOLOGÍA CLÍNICA. VOL 15. Nº 2 AGOSTO 2010
PVP : 15,00 €.

MASTER

2550105MR01A01 DERECHOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES
Fernández de Tejada Muñoz, Victoria (Coordinadora).
Cuesta González, Marta de la Muñoz Torres, María Jesús (Eds.)
PVP : 35,00 €.
Coedición con NETBIBLO y Universidad JAUME I.

UNIVERSIDAD SIN BARRERAS

0182001SB01A01 ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA UNIVERSIDAD. ORIENTACIONES PARA EL PROFESORADO
Rodríguez Muñoz, Víctor M. (Coord.).
PVP : 16,69 €.

Libros publicados en colaboración con otras editoriales, recomendados en las titulaciones impartidas en nuestra Universidad, que se pueden adquirir en las librerías UNED de Madrid.

GRADO

6301201GR01A01 DISEÑO DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SOCIAL
Feliz Murias, Tiberio.
PVP: 42,00 €.
Colaboración con McGRAW HILL.

6402102GR02A01 LITERARY THEORY. A PRACTICAL INTRODUCTION. SECOND EDITION
Ryan, Michael.
PVP: 23,65 €.
BLACKWELL PUBLISHING.

6502103GR02A01 PRÁCTICAS DE INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD
Muñoz Merchante, Ángel.
PVP: 42,00 €.
Colaboración con EDICIONES ACADÉMICAS.

6502105GR01A01 CONTABILIDAD FINANCIERA
Campo Moreno, Paloma del
PVP: 40,00 €.
Colaboración con EDICIONES ACADÉMICAS.

6590102GR02A02 INTRODUCCIÓN A LA MACROECONOMÍA - EJERCICIOS. CUARTA EDICIÓN
Mochón Morcillo, Francisco.
Juan Díaz, Rebeca de
PVP: 31,00 €.
Colaboración con EDICIONES ACADÉMICAS.

6603110GR01A01 ESTADO Y SISTEMAS DE BIENESTAR
Dios Izquierdo, Juan de Torres, Rubén
PVP: 40,00 €
Colaboración con EDICIONES ACADÉMICAS

6702103GR03A01 TÉCNICAS Y MEDIOS ARTÍSTICOS
Alegre Carvajal, Esther
Tusell García, Genoveva
López Díaz, Jesús
PVP: 38,00 €.
Colaboración con editorial universitaria RAMÓN ARECES .

6702210GR01A01 EL ARTE DEL SIGLO XIX. EL ARTISTA ENTRE EL SUEÑO DE LA HISTORIA Y LA MATERIA DE LO REAL
Castillo-Olivares, M^a Dolores Antiguéda del Nieto Alcaide, Víctor.
Serrano de Haro Soriano, Amparo.
Soto Caba, Victoria.
PVP: 34,00 €.
Colaboración con editorial universitaria RAMÓN ARECES.

6801204GR02A01 PROBLEMAS DE CÁLCULO DE PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA
Novo Sanjurjo, Vicente
PVP: 39,52 €
Colaboración con SANZ Y TORRES

7002102GR01A01 DILEMAS ÉTICOS EN ANTROPOLOGÍA. LAS ENTRETRELAS DEL TRABAJO DE CAMPO ETNOGRÁFICO
Olmo, Margarita del.
PVP: 22,00 €.
Colaboración con editorial TROTТА.

7190102GR01A01 FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN
Cerrada Somolinos, José A.
Collado Machuca, Manuel E.
PVP: 33,65 €.
Colaboración con editorial universitaria RAMÓN ARECES.

VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES

7. Convocatoria de Concurso Público para la provisión de una plaza de Director en los centros de Bata y de Malabo de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Guinea Ecuatorial

■ Vic. de Relaciones Internacionales e Institucionales

Se convoca la plaza de Director de los Centros de Bata y de Malabo de la UNED en Guinea Ecuatorial con arreglo a las siguientes bases:

BASES DE LA CONVOCATORIA

1.- El candidato que resulte seleccionado será el responsable de la dirección y coordinación docente de los Centros de Bata y de Malabo y actuará como delegado de la Universidad en Guinea Ecuatorial.

Entre las funciones del Director pueden destacarse las siguientes:

- Elaborar el Plan docente y administrativo anual del Centro, coordinar el plan de acogida de estudiantes, organizar los horarios de atención administrativa del Centro, organizar y distribuir las responsabilidades docentes y horarios de los tutores.
- Supervisar la inscripción y matrícula de los alumnos, organizar el apoyo a la realización de las pruebas presenciales en el Centro, colaborando y asistiendo a los Tribunales, para facilitar un apoyo efectivo en todo momento.
- Prever los gastos derivados de los servicios prestados por el Centro y administrar, conjuntamente con los secretarios de Bata y de Malabo, los recursos proporcionados a tal fin por la Sede Central de la UNED y otros posibles patrocinadores de las diversas actividades.
- Elaborar una Memoria anual de actividades y realizar los informes pertinentes sobre el cumplimiento de los objetivos por parte del personal del Centro que serán preceptivos para la renovación de los diversos nombramientos.
- Impulsar el uso de las tecnologías de la comunicación para el apoyo a los estudiantes y para el desarrollo de conferencias, actividades culturales y de extensión universitaria.
- Programar un plan de actividades culturales y de extensión universitaria, que presentará a autorización de la Sede Central de la UNED.
- Colaborar y coordinar sus actuaciones con los representantes de la Administración y otras instituciones españolas de la educación, la ciencia y la cultura en Guinea Ecuatorial.
- Y, en general, cumplir y hacer cumplir las instrucciones emanadas de los órganos de gobierno de la Universidad en todo cuanto afecte a los Centros de

Guinea Ecuatorial.

Para el desempeño de estas funciones, el Director cumplirá como mínimo treinta horas semanales de permanencia distribuidas entre Bata y Malabo, en el horario que determine el Plan docente por él elaborado, sin perjuicio de la mayor dedicación en ocasiones especiales que así lo requieran.

2.- Son requisitos previos para concursar:

- Tener la nacionalidad española.
- Mayor de edad.
- Estar en posesión del título de Doctor, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que se termine el plazo de presentación de solicitudes.

3.- Los aspirantes harán su solicitud en una instancia a la que acompañaran el curriculum vitae, fotocopia del título, así como de la documentación acreditativa de los méritos alegados en la misma.

Asimismo se deberá elaborar y adjuntar una memoria en la que se desarrollará el Proyecto de Organización del Centro que propone el aspirante.

4.- Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la UNED en el plazo de diez días hábiles desde la fecha de publicación de la presente convocatoria en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI). La presentación de instancias supondrá la aceptación por los concursantes de las bases de la presente convocatoria.

5.- Una Comisión integrada por los Vicerrectores de Relaciones Internacionales e Institucionales de la UNED, de Centros Asociados y de Calidad e Innovación Educativa, seleccionará los candidatos y elevará al Rector de la UNED propuesta de nombramiento, pudiendo asimismo, en su caso, proponer que se declare desierto el concurso. Para que la constitución de la Comisión de selección sea válida, será necesario que estén presentes los tres miembros.

6.- En el proceso de selección, la Comisión podrá realizar una entrevista a los candidatos preseleccionados en función de los méritos presentados.

7.- La resolución de la Comisión se hará pública en los tablones de anuncios de la UNED. El correspondiente nombramiento se hará público en el Boletín Interno de Coordinación Informativa de la UNED. El nombramiento del Rector pondrá fin a la vía administrativa.

8.- El nombramiento del Director será por un año, pudiéndose prorrogar por dos más mediante el informe favorable del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales. Su vinculación a la Universidad se entenderá equiparada a los becarios de docencia e investigación y, en consecuencia, por analogía a lo dispuesto en el artículo 5º del RD 2005/1986, de 25 de septiembre, tendrá carácter discontinuo y temporal.

9.- El ingreso total que puede llegar a percibir de la UNED será de siete mil quinientos euros brutos men-

suales por todos los conceptos. La remuneración se establecerá en función de que exista o no relación previa con la UNED, buscando la aproximación con los ingresos de quienes trabajan en la coordinación de actividades de cooperación internacional. Además se tendrá en cuenta el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en el correspondiente plan trienal acordado entre la UNED y la AECID. Además se pagará cuatro billetes de avión España- Guinea (Navidad, Verano, y dos durante el Curso académico que serán a disposición del Vicerrectorado).

10.-La valoración de los méritos de los concursantes admitidos al proceso de selección se llevará a efecto con arreglo al siguiente:

BAREMO

Valoración máxima

1. Titulaciones académicas	5 puntos
2. Trabajos y publicaciones	5 puntos
3. Experiencia en docencia universitaria e investigación	5 puntos
4. Experiencia en Enseñanza a Distancia	5 puntos
5. Conocimiento de la UNED	5 puntos
6. Actividades de gestión y representación	5 puntos
7. Proyecto de Organización del Centro	10 puntos
8. Entrevista en la que se valorará el conocimiento del entorno, las actividades docentes e investigadoras realizadas en Guinea Ecuatorial, y la participación en experiencias culturales o educativas relacionadas con la A.E.C.I.D	10 puntos

Puntuación máxima total 50 puntos

La puntuación obtenida por el candidato seleccionado en el apartado correspondiente a Proyecto de Organización del Centro deberá ser como mínimo de 5 puntos.

En Madrid, a 1 de octubre de 2010. P.D. LA VICERECTORA DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES. (Resolución de 20 de julio de 2009 - BOE: 3 de agosto). M^a Teresa Aguado Odina

VICERECTORADO DE TECNOLOGÍA

8. Calendario de cursos virtuales del curso académico 2010/2011

■ Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico (CinDeTec)

Enviamos información actualizada del calendario de cursos virtuales del curso académico 2010/11 para enseñanzas regladas de Licenciaturas, Diplomaturas, Acceso, Grados y Posgrados, que rectifica las fechas comunicadas en el BICI nº 36, de 28 de junio de 2010.

Calendario Grados (aLF):

- Arranque de grados 2010-2011: 14 de octubre (jueves). Alta progresiva a partir del 13. Tutores, a partir del 4 de octubre.

- Cierre de grados 2009-2010: 4 de octubre (lunes). Se mantiene el acceso a los profesores para facilitar la recopilación de foros, y se deshabilita el acceso a los alumnos/tutores. El 29 de octubre se cierra el acceso a los profesores.

Calendario Postgrados (aLF):

- Arranque de postgrados 2010-2011: 15 de octubre (viernes) para alumnos.
- Cierre de postgrados 2009-2010: 4 de octubre (lunes). Se mantiene el acceso a los profesores, y se deshabilita el acceso a los alumnos. El 29 de octubre se cierra el acceso a los profesores.

Calendario Regladas y Acceso 45, 25 (WebCT)

- Arranque de cursos 2010-2011: 14 de octubre (jueves).
- Cierre de cursos 2009-2010: 6 de octubre (miércoles). El equipo docente dispone hasta el 13 de octubre para recuperar la información de foros y correo.

GERENCIA

9. Resolución de 27 de septiembre de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se declara desierto el concurso de traslado y promoción interna para acceder a una plaza vacante en la plantilla de personal laboral

■ Sección PAS: Personal Laboral

Por Resolución de 18 de junio de 2010, BICI de 5 de julio, se convocó Concurso de Traslado y Promoción Interna para acceder a una plaza vacante en la plantilla de Personal Laboral, Técnico Especialista de Laboratorio, Grupo III-B, en el Departamento de Física Matemática y de Fluidos de la Facultad de Ciencias.

Reunido el Tribunal Calificador y elevada propuesta de resolución del Concurso de Traslado y Promoción Interna, este Rectorado, en uso de las competencias conferidas por el artículo 101 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 426/2005 de 15 de abril, (BOE de 16 de abril) y por el artículo 20, en relación con el artículo 2.2 e), de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto:

Declarar desierto el Concurso de Traslado y Promoción Interna al no constar solicitud de participación alguna en dichos procesos selectivos.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el Señor Rector Magnífico, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, a 27 de septiembre de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres

FACULTAD DE DERECHO

10. Plantillas rectificadas de “Derecho Mercantil I” (cód. 514027) de la Licenciatura de Derecho

Equipo docente de la Asignatura

Departamento de Derecho Mercantil



MERCANTIL I (plan 2000)

Plantillas de corrección
Septiembre 2010**1ª P.P.****MODELO A**

1. a	9. b	17. b	25. a	33. a
2. b	10. b	18. b	26. b	34. b
3. a	11. b	19. a	27. b	35. a
4. b	12. c	20. b	28. b	36. a
5. b	13. b	21. a	29. b	37. a
6. b	14. c	22. b	30. a	38. b
7. b	15. b	23. a	31. a	39. a
8. b	16. a	24. b	32. a	40. a

MODELO B

1. b	9. a	17. a	25. b	33. a
2. b	10. b	18. b	26. b	34. a
3. b	11. a	19. a	27. b	35. a
4. b	12. b	20. b	28. b	36. a
5. b	13. b	21. b	29. b	37. b
6. c	14. b	22. a	30. a	38. a
7. b	15. b	23. b	31. a	39. a
8. c	16. a	24. a	32. b	40. a

2ª P.P.**MODELO C**

1. b	9. a	17. b	25. a	33. b
2. a	10. c	18. a	26. b	34. b
3. b	11. b	19. a	27. b	35. b
4. a	12. a	20. c	28. a	36. a
5. b	13. c	21. a	29. a	37. a
6. anulada	14. b	22. b	30. b	38. a
7. a	15. b	23. a	31. b	39. c
8. b	16. c	24. b	32. a	40. a

MODELO D

1. b	9. b	17. a	25. b	33. b
2. anulada	10. a	18. b	26. b	34. c
3. a	11. b	19. a	27. b	35. a
4. b	12. a	20. b	28. a	36. b
5. a	13. c	21. a	29. a	37. b
6. c	14. b	22. a	30. b	38. a
7. b	15. b	23. c	31. b	39. a
8. a	16. c	24. a	32. a	40. a

En los modelos con preguntas anuladas se ajustará el baremo correspondiente.

11. Comunicado para los alumnos del Departamento de Derecho Internacional Público

Equipo docente de la Asignatura

Durante el CURSO 2010/2011, el horario de guardias del Departamento de Derecho internacional público será el siguiente:

- LUNES: D. Fernando Val Garijo (10h-14h)
- MARTES: Dña. Claribel de Castro Sánchez (10h-14h)
- D. Eduardo Trillo de Martín Pinillos (16h-20h)
- MIÉRCOLES: Dña Carmen Quesada Alcalá (10h-14h)
- Dña Fanny Castro-Rial Garrone (10h-14h)
- JUEVES: Dña. Nuria Pastor Palomar (10h-14h)
- D. Álvaro Jarillo Aldeanueva (16h-20h)

12. Soluciones a los test de la asignatura "Derecho Constitucional III". Programa de Yolanda Gómez. (Cód. 512040)

Equipo docente de la Asignatura

SOLUCIONES A LOS TEST DE LA ASIGNATURA "DERECHO CONSTITUCIONAL III" (Cód. 512040) PROGRAMA DRA. YOLANDA GÓMEZ SÁNCHEZ SEPTIEMBRE/2010

1.	b
2.	a
3.	a
4.	c
5.	d
6.	c
7.	d
8.	a
9.	a
10.	b
11.	b
12.	c
13.	a
14.	c
15.	c

FACULTAD DE CIENCIAS

13. Comunicado para los alumnos de la asignatura "Medio Ambiente y Sociedad" (Cód. 61011058), del Grado en Ciencias Ambientales

Equipo docente de la Asignatura

Se comunica a los alumnos de la asignatura "Medio Ambiente y Sociedad" (Cód. 61011058), del primer curso del Grado en Ciencias Ambientales que debido a los requisitos de ajuste a la metodología del Espacio Europeo de Educación Superior de los materiales didácticos empleados en la asignatura, hay un pequeño retraso en la edición del libro "Medio Ambiente y Sociedad" (publicado por la editorial UNED), que constituye el texto básico de la asignatura Medio Ambiente y Sociedad, del primer curso del nuevo Grado en Ciencias Ambientales (código 61011058).

Para paliar en lo posible los problemas derivados de este retraso, por el que pedimos disculpas, se pondrán a disposición de los alumnos en formato PDF los dos primeros capítulos de este texto, tanto en el curso virtual de la asignatura en la plataforma aLF, como en la página personal del profesor Emilio Luque (emilioluque.com).

14.- X Concurso de Fotografía Científica de la Facultad de Ciencias

Decanato de la Facultad de Ciencias

X CONCURSO SOBRE FOTOGRAFÍA CIENTÍFICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS 2010

Objetivos:

- Fomentar la creatividad científico-artística de los alumnos, personal de administración y servicios, profesores y público en general, mostrando la imagen como herramienta de trabajo.
- Dar publicidad a los trabajos realizados en la Facultad de Ciencias, así como a los estudios que en ella se realizan.
- Propiciar la participación de los alumnos de nuestra Facultad en las actividades de ésta.

Bases:

1. Abierto a cualquier persona mayor de edad.
2. Fotografías científicas (digitales o no, o montajes fotográficos).
3. El formato fotográfico será de unas dimensiones máximas de 30 X 45 cm. y mínimas de 20 X 30 cm.
4. Cada fotografía deberá ir acompañada de un sobre con el seudónimo del candidato en el exterior. Dicho sobre contendrá un texto explicativo obligatorio referente a la obtención, contenido, técnicas empleadas y manipulación de la fotografía, así como otro sobre

que incluirá el nombre y apellidos, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico del autor. Detrás de cada fotografía deberá figurar también su título y el seudónimo del autor.

5. Todas las fotografías deberán ser originales y estar libres de derechos que puedan detentar terceros.
6. Las fotografías han de ser inéditas y no podrán haber sido premiadas en otros concursos fotográficos.
7. El número máximo de fotografías presentadas en cada convocatoria por una misma persona será de dos.
8. Las fotografías se entregarán protegidas y dispuestas para su posterior exposición en la Facultad de Ciencias. Es necesario que estén en perfecto estado en el momento de su recepción.
9. Las fotografías se remitirán o depositarán en:

Secretaría del Decanato
Facultad de Ciencias de la UNED
Paseo Senda del Rey, 9
28040 Madrid

10. No se aceptarán fotografías que sean consideradas ofensivas o de mal gusto por el jurado.
11. El plazo de presentación será del **1 al 31 de octubre**.
12. El jurado estará formado por:
 - El Decano de la Facultad.
 - Dos profesores de la Facultad.
 - Un PAS de la Facultad.
 - Dos fotógrafos profesionales.
13. El personal de la Facultad de Ciencias que concurse no podrá formar parte del Jurado.
14. Se establecen los siguientes premios:
 - **Primer premio** **600.00 € y diploma**
 - **Segundo premio** **300.00 € y diploma**
 - **Tercer premio** **150.00 € y diploma**
15. El jurado se reserva la posibilidad de establecer distintas categorías (digital, analógica, nano, micro, etc.) en función del número de fotografías presentadas, estudiando en tal caso la distribución de la cuantía de los premios.
16. Los premios se fallarán cada año, el día de San Alberto Magno y la decisión del Jurado será inapelable. Los premios podrán ser declarados desiertos.
17. Todas las fotografías admitidas formarán parte de una exposición temporal en la Facultad de Ciencias. Se editará, siempre que sea posible, un catálogo de la exposición cuyos beneficios, de existir, quedarán a disposición de la Facultad de Ciencias y al control de la Junta de Facultad.
18. Las fotografías premiadas podrán exponerse en el Salón de Actos, las Salas de Juntas y los locales de la Facultad de Ciencias, y el resto serán deposita-

das en el Decanato para su posible utilización didáctica.

19. Las obras no premiadas podrán retirarse durante la primera quincena del mes de enero de 2011. Aquellos participantes que soliciten la devolución por correo deberán adjuntar sobre proporcional, con dirección completa.
20. De conformidad con lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual, los autores de las imágenes premiadas, sin perjuicio de los derechos morales que les corresponden, ceden a la Facultad de Ciencias de la UNED, con carácter de exclusiva y en el ámbito mundial, los derechos patrimoniales de explotación de las imágenes. Dichos derechos comprenden la explotación de las imágenes premiadas pudiendo libremente, y sin contraprestación económica, proceder a su reproducción, distribución, comunicación pública y transformación en cualquier medio, formato o soporte conocidos o no en la actualidad.
21. La participación en el concurso supone la plena aceptación de estas bases. Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta por el jurado.

Madrid, 20 de septiembre de 2010.

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

15. Comunicado para los alumnos de la asignatura "Violencia de género" (Cod. 613097) de la Diplomatura de Trabajo Social. Horarios de atención al estudiante y modificaciones en la Guía del Curso

■ Equipo docente de la Asignatura

Horarios de atención al estudiante:

Se comunica a los alumnos de e la asignatura "Violencia de género" (Cod. 613097) de la Diplomatura de Trabajo Social que a partir de esta publicación el horario de atención al estudiante será el siguiente:

Martes: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 20:00 horas.

Miércoles: de 10:00 a 14:00 horas.

Modificaciones en la Guía del Curso:

Respecto a la segunda modalidad de examen, queda como sigue a continuación:

SEGUNDA MODALIDAD, que registrá en las convocatorias de febrero y de septiembre para Reserva, Extranjero y Centros Penitenciarios, así como en la convocatoria extraordinaria de diciembre.

FACULTAD DE PSICOLOGÍA**16. Comunicado para los alumnos de la asignatura “Psicología de la Personalidad” (cód. 47301-) de la Licenciatura de Psicología que imparte el profesor D. José Bermúdez Moreno**

■ Equipo docente de la Asignatura

Se comunica a los alumnos de la asignatura “*Psicología de la Personalidad*” (cód. 47301-) de la Licenciatura de Psicología que imparte el profesor D. José Bermúdez Moreno que a partir de esta publicación el horario de guardia y atención a los alumnos será el siguiente:

Lunes y Miércoles: de 10:00 a 14:00 horas.

Miércoles: de 15:00 a 19:00 horas.

17. Comunicado para los alumnos de la asignatura “Historia de la Psicología” del Grado y Licenciatura de Psicología (cód. 6201105- y 471067) que imparte la profesora Fania Herrero González

■ Equipo docente de la Asignatura

Se comunica a los alumnos de la asignatura “*Historia de la Psicología*” del Grado y Licenciatura de Psicología (cód. 6201105- y 471067) que imparte la profesora Fania Herrero González que el horario de atención al alumno para el curso 2010/2011 será el siguiente:

Lunes y martes de 16.00 a 18.00 horas.

LUGAR: Despacho 1.31. Fac. de Psicología, 1ª planta.

Teléfono: 913986086

18. Comunicado para los alumnos de la asignatura “Psicología Social” (Cód. 62011020) del Grado de Psicología. Modificación en la Guía del Curso

■ Equipo docente de la Asignatura

En el apartado “Evaluación de los aprendizajes”, debe sustituirse el siguiente párrafo:

- **Sólo se sumará la calificación** otorgada por el tutor virtual en la **evaluación continua** a los alumnos que obtengan en el **examen un 4,5 ó más**.

Por el que aparece a continuación:

- La calificación otorgada por el tutor virtual en la evaluación continua se sumará a la nota del examen, sea cual sea ésta.

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL**19. Comunicado para los alumnos de las asignaturas de “Termotecnia” (Cód. 632011) , “Transmisión de Calor” (Cód. 52305-), “Instalaciones térmicas en la Edificación” (Cód. 6332451) y “Calefacción y Agua Caliente Sanitaria” (Cód. 5254981)**

■ Equipo docente de la Asignatura

Se comunica a los alumnos de las asignaturas “Termotecnia”, “Transmisión de Calor”, “Instalaciones térmicas en la Edificación” y “Calefacción y Agua Caliente Sanitaria”, impartidas en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (Departamento de Ingeniería Energética), del cambio de horario de guardia de la profesora Dña. M^a José Montes Pita, que a partir de esta publicación será el siguiente:

- Jueves: de 16:00 a 20:00 horas.

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA**20. Comunicado para los alumnos del profesor D. Juan José Escribano Ródenas de la E. T. S. de Ingeniería Informática. Cambio del horario de guardias**

■ Equipo docente de la Asignatura

Se comunica a los alumnos de las asignaturas que imparte del profesor D. Juan José Escribano Ródenas de la E. T. S. de Ingeniería Informática que a partir de esta publicación el horario de guardias será el siguiente:

Miércoles y Jueves de 16:00 a 18:00 horas.

21. Comunicado para los alumnos de las asignaturas que imparte el profesor D. Patrick Sauvan de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática. Horarios de guardia y permanencia

■ Equipo docente de las Asignaturas

Se comunica el cambio en el horario de tutorías para el curso 2010/2011 del profesor D. Patrick Sauvan miembro del equipo docente de las siguientes asignaturas:

- 523098 - Fundamentos de Ingeniería Nuclear
- 524194 - Introducción a la Física Atómica Y Nuclear

Posgrado:

- 28801119 - Seguridad e Impacto Medioambiental de Instalaciones de Fusión Nuclear

- 28801123 - Tecnologías para la Gestión de Residuos Radiactivos
- 28801250 - Métodos Computacionales en Ingeniería
- 28801458 - Diseño de Sistemas Transmutadores de Residuos Radiactivos Asistidos por Acelerador
- 28801462 - Protección Radiactiva y Seguridad en el Diseño de Aceleradores de Alta Intensidad destinados a simular el daño por Irradiación de Materiales en Reactores de Fusión Nuclear
- 28801477 - Seguridad e Impacto Medioambiental en el Diseño de Instalaciones Experimentales y en Plantas Conceptuales Nucleoeléctricas de Fusión

El horario de permanencia se mantiene jueves de 10:00 a 14:00 horas.

El horario de guardia cambia de los martes de 16:00 a 20:00 horas a los **jueves de 16:00 a 20:00 horas**.

INSTITUTO UNIVERSITARIO GUTIÉRREZ MELLADO

22. Convocatoria del IV Curso Eficiencia en la gestión de recursos, proyectos y contratos del Sector Público: especial referencia al ámbito de la defensa

■ Secretario del Instituto Universitario

El Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado" de Investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa convoca el IV Curso sobre "Eficiencia en la gestión de recursos, proyectos y contratos del Sector Público: especial referencia al ámbito de la Defensa " con objeto de proporcionar una formación específica en el campo de la gestión de recursos, proyectos y contratos públicos, de acuerdo con las siguientes bases

1. OBJETIVOS

Conseguir, desde un enfoque interdisciplinar que combina los aspectos jurídicos, económicos y técnicos, los siguientes objetivos:

1. Formar para llevar a cabo la gestión eficiente de los recursos puestos a disposición, tanto en las empresas, como de los gestores de las Administraciones Públicas.
2. Familiarizar a los alumnos, desde un punto de vista práctico a través de seminarios, en la confección, el análisis y el control de proyectos y ofertas, con/en las Administraciones Públicas.
3. Enseñar a manejar las modernas técnicas de gestión de proyectos e instruir en la nueva Legislación de Contratos del Sector Público, teniendo en cuenta también la normativa comunitaria e internacional.

2. NÚMERO DE PLAZAS

Se convocan 60 plazas. El curso se dirige no sólo a quienes trabajan en la Administración Pública o en el ámbito de la defensa, sino a todas las personas interesadas en

profundizar en las peculiaridades inherentes a la gestión pública, de manera concreta en las áreas de planificación, negociación y control de la contratación administrativa. En particular, se destina a responsables de la alta gestión de recursos públicos, ya sean funcionarios civiles o militares, junto con el personal directivo de las empresas relacionadas con las administraciones públicas: abogados, directivos, directores financieros, arquitectos, ingenieros, jefes de proyectos, etcétera, y estudiosos de la materia.

3. DESARROLLO

El curso se desarrollará en las instalaciones del Instituto, C/ Princesa 36, Madrid. La carga lectiva se desarrollará a lo largo de todo el curso académico, en el período comprendido de 14 de enero al 24 junio de 2011, de forma presencial, con clases y conferencias que se impartirían los viernes en horario de mañana (9h30' - 14h00') y tarde (16h,30' - 20h00') con una carga lectiva de 214 horas.

En orden a fomentar la investigación de las materias impartidas se exigirá a los alumnos la redacción de un trabajo de investigación, como requisito necesario, junto con la justificación de una asistencia a clase del 80% del total del período lectivo para así obtener el diploma correspondiente y los créditos UNED que el Rectorado conceda.

4. CONTENIDO DEL CURSO

El desarrollo del curso se articula en torno a cinco grandes áreas temáticas. Cada una de ellas estará coordinada por un profesor responsable de la misma y de organizar las actividades previstas:

1. INTERVENCIÓN DEL SECTOR PÚBLICO EN LA ECONOMÍA: JUSTIFICACIÓN, MANIFESTACIONES Y CONTROL

- 1.1 El sector público. Justificación de su intervención en la economía. Los fallos del mercado.
- 1.2 Especial estudio de los monopolios: su regulación. La fijación de precios en los que suministran servicios públicos.
- 1.3 El crecimiento del gasto público. Factores y teorías explicativas. Los fallos del sector público.
- 1.4 El Presupuesto como instrumento contable. Concepto. Técnicas presupuestarias al servicio de la eficiencia.
- 1.5 El presupuesto general del Estado en España. Contenido. Sujetos participantes y técnicas de previsión. Limitaciones y especificaciones. Modificaciones presupuestarias.
- 1.6 El control interno de la gestión de la Administración pública. Concepto y clases. Características de un sistema de control eficaz. El cuadro de mandos. El establecimiento de indicadores.
- 1.7 El control interno de la actividad económico- financiera del Sector Público [I]. La función interventora: objetivos, alcance, modalidades y límites.
- 1.8 El control interno de la actividad económico- finan-

- ciera del Sector Público [II]. El control financiero permanente. La auditoría pública.
- 1.9. El control externo de la actividad pública. El Tribunal de cuentas y su papel fiscalizador de la gestión pública.
 - 1.10 El control de la calidad en la Administración Pública. La gestión de calidad total. Los modelos de excelencia. Las cartas de servicios.
- 2.- SISTEMA DE LA CONTRATACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
- 2.1 Contratos de las Administraciones Públicas. (Ámbito de aplicación, órganos de contratación y autorización para contratar. El contratista. Clases de tramitación del expediente de contratación. Procedimiento. Garantía .Publicidad).
 - 2.2 Contrato de Obras.[1] (Concepto, parte del expediente de contratación, tramitación, procedimientos y formas de adjudicación).
 - 2.3 Contrato de Obras.[2] (certificaciones de obra, recepción modificados o reformados revisiones de precios, reajustes de anualidades. Resolución del contrato. Ejecución de obras por Administración).
 - 2.4 Contrato de Suministros (delimitación, Procedimiento, Contratos para la adquisición de equipos y sistemas para el tratamiento de la información. Contratos para el mantenimiento de equipos y sistemas para el tratamiento de información).
 - 2.5 Otros contratos. (Contratos de consultoría y asistencia, Contratos de servicios. Contratos menores.)
 - 2.6 Otros contratos. (Contratos Patrimoniales)
 - 2.7 Convenios de Colaboración. Las encomiendas de gestión
 - 2.8 Contratación en el Extranjero. Nueva Directiva 2009/81/CE Europea de Defensa y Seguridad. Reformas Ley de Economía sostenible y Ley 34/2010, de 5 de agosto.
 - 2.9 La determinación del Precio del Contrato. NODE-COS. Cómo afrontar una auditoría de contratos de la Administración.
 - 2.10 Nuevo Reglamento de Subvenciones Públicas. Compras centralizadas.
- 3.- LA NUEVA CONFIGURACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA COMO CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO.
- 3.1. Introducción. Antecedentes y evolución de la contratación administrativa. El Derecho Comunitario de la Contratación Pública: El Acuerdo sobre Contratación Pública de la Organización Internacional del Comercio.
 - 3.2. Ley de Contratos del Sector Público. Estructura de la nueva Ley. Principales novedades.
 - 3.3. Ley de Contratos del Sector Público. Ámbito de aplicación.
 - 3.4. Ley de Contratos del Sector Público. Tipología de los contratos.
 - 3.5. Ley de Contratos del Sector Público. Actuaciones administrativas previas.
 - 3.6. Ley de Contratos del Sector Público. Procedimientos y Sistemas de adjudicación.
 - 3.7. Ley de Contratos del Sector Público. Adjudicación contractual.
 - 3.8. Ley de Contratos del Sector Público. Formalización de los contratos. Modificaciones contractuales.
 - 3.9. Ley de Contratos del Sector Público. Causas de resolución contractual.
 - 3.10. Ley de Contratos del Sector Público. Efectos, cumplimiento y extinción de los contratos.
- 4.- GESTIÓN ECONÓMICA DE PROYECTOS /PROGRAMAS
- 4.1.-El Sector público y la eficiencia: introducción. Funciones de las Administraciones públicas. Implantación en el Sector público de los principios y técnicas de gestión del sector privado. La dirección estratégica por objetivos como sistema integrado de gestión en la Administración Pública. Conclusiones.
 - 4.2.- La gestión de costes en el marco de la gestión de las organizaciones: introducción. Estrategia. Procesos. Organización. Información. Conclusiones
 - 4.3.- Modelos tradicionales de gestión de costes (I): introducción. Gestión de costes v.s contabilidad de costes. Conceptos básicos. Los costes y la contratación pública. Los modelos de información de costes y la auditoría de contratos. Conclusiones
 - 4.4.-Modelos tradicionales de gestión de costes (II): objetivos. Clasificación. Modelo español de contabilidad analítica. Conclusiones
 - 4.5.- Modelos de gestión estratégica de costes (II): introducción. Nueva visión de la gestión de costes. Costes de ciclo de vida. Activity based costing (ABC) y ABM. Conclusiones.
 - 4.6.- Modelos de gestión estratégica de costes (III).- calidad total (TQM). Los sistemas justo a tiempo (JIT). Teoría de las limitaciones (TOC). Coste objetivo (target costing). Conclusiones.
 - 4.7.- Gestión de contratos / proyectos: introducción. La gestión pública mediante contratos. La gestión de proyectos. La gestión de proyectos en el marco contractual. Conclusiones.
 - 4.8.- Gestión de precios en la contratación pública (I): introducción. El precio del contrato en el marco de la LCSP. Tipos de contratos en función del sistema de precio. Factores que condicionan la selección del sistema de precios. Conclusiones.
 - 4.9.- Gestión del precio en el marco de la contratación pública (II): el proceso de determinación de precios. La negociación. Técnicas de evaluación y control de precios. Conclusiones.

4.10. Indicadores de gestión: introducción. Indicadores de gestión y estrategia. Cuadro de mando integral (CMI). La medición de resultados en el ámbito público. Estructura de indicadores orientada a resultados. Características de los indicadores. Requerimientos básicos para la operatividad del sistema de indicadores. Conclusiones.

5.- EFICIENCIA TÉCNICA DEL MERCADO DE DEFENSA

5.1. Planificación de las Necesidades de Defensa. El ciclo de planeamiento, los planes de recursos. Implicaciones en la Contratación

5.2 El Mercado de Defensa: Programas Nacionales y Programas Internacionales -NATO, OCCAR, EDA, otros (Competencia, Workshare, barreras de entrada -art. 296 Tratado Constitutivo UE)

5.3 Viabilidad Económica de los Programas: Coste Adquisición y Coste del Ciclo de Vida. Financiación no tradicional: Anticipos MINCyT, Iniciativas de financiación privada. Fórmulas de aplicación, Ejemplos.

5.4 Colaboración estratégica MINISDEF - Contratistas : IPT (Integrated Project Teams).

5.5 La Cadena de Suministros: El Contratista Principal; La subcontratación en los programas de Defensa. Responsabilidad Técnica, responsabilidades de otro tipo, tratamiento de costes.

5.6 La Oferta Económica y su correspondencia con la Oferta Técnica: Estructuración de la Oferta, Estimación de costes (no recurrentes, recurrentes, producción en serie).

5.7 La Planificación. El Seguimiento: costes/ calidad/ plazos. Seguimiento en Valor Ganado

5.8 Análisis de Incurridos y realimentación del proceso

5.9 Soluciones Eficientes: Razonabilidad técnica y económica de los programas

5.10 Establecimiento del Beneficio del Contratista. Fórmulas de determinación del precio, fórmulas de incentiviación.

5. SOLICITUDES DE ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN

Los interesados en cursar estos estudios deberán cumplimentar y remitir el impreso de admisión disponible en la web del Instituto (www.iugm.es) y enviarlo por esta vía, antes del día 22 de noviembre de 2010.

Una vez recibidas todas las solicitudes y determinada la idoneidad de los solicitantes, la Secretaría del Instituto (C/ Princesa, 36, 28008 Madrid, Tlf. 917580011, Correo electrónico: alopez@igm.uned.es) comunicará la admisión a los alumnos seleccionados, quienes procederán a matricularse antes del día 30 de noviembre de 2010, de la siguiente manera:

1º) Ingresar la cantidad de 700 (setecientos) euros en la cuenta 0182/2370/40/0014291955 del BBVA, a nombre del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, en cuyo impreso debe figurar:

- Nombre y apellidos del alumno

- IV Curso: Gestión de contratos del sector público
2º). Enviar copia del ingreso a alopez@igm.uned.es o al FAX 917580011

Los solicitantes no admitidos tendrán derecho preferente en la nueva edición del curso, siempre que reúnan los requisitos previos imprescindibles.

6. IMPORTE Y AYUDAS

Matrícula y curso completo incluido material de apoyo: 700 €.

Con objeto de fomentar la máxima participación, se facilitarán ayudas para el estudio, consistentes en el reembolso parcial del importe de la matrícula que previamente habrá abonado el alumno. Estas ayudas se distribuirán en función de ingresos y de las necesidades acreditadas por los beneficiarios conforme a lo establecido en la Memoria Explicativa del Curso, que puede encontrarse, junto con el formulario de solicitud de estas ayudas, en la página web del Instituto (www.iugm.es). La solicitud de ayudas, junto a su documentación acreditativa correspondiente, se presentará en la Secretaría del Instituto el primer día del curso (viernes 14 de enero de 2011).

7. INFORMACIÓN

Información más detallada sobre el curso está disponible en la página web del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado: <http://www.iugm.es> (docencia).

Madrid, de octubre de 2010.

CONVOCATORIAS

23. Información del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE)

COIE

El COIE informa:

Para cualquier solicitud de información y orientación podéis acudir a nuestras oficinas, dirigiros por carta, a nuestra Sede Central en Ríos Rosas 44-A 1ª plana, 28003 Madrid o enviarnos un correo electrónico: coie@adm.uned.es

Nuestro horario de atención es de lunes a jueves, por las mañanas, en la Sede de Ríos Rosas, C/ Ríos Rosas 44-A 1ª Planta; y por las tardes, de lunes a jueves, en la Biblioteca de la Sede Central, C/ Paseo Senda del Rey, s/n. Además, también atendemos por las mañanas de lunes a jueves en la Biblioteca de la Sede Central.

También podéis realizar consultas por teléfono, en horario de mañana (10:00-14:00 horas) llamando al teléfono: 91 398 75 18, y en horario de tarde, excepto en viernes (16:00-19:00 horas) al teléfono: 91 398 78 84.

Además, el COIE de la UNED pone a disposición de la comunidad universitaria su página web con las siguientes secciones: información general, ficha de currículum (para participar en procesos de selección de prácticas y de empleo), becas, prácticas, ofertas de empleo, cursos, premios, artículos, sitios de interés, etc. La dirección de

esta página es: <http://www.uned.es/coie>. Si eres alumno de la UNED y tienes dificultades de acceso a nuestra página envía un e-mail con tus datos a la dirección inciweb_coie@adm.uned.es

▼ BECAS PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS DOCTORALES EN MATERIA DE JUVENTUD

Organismo: Generalitat de Cataluña. Agencia Catalana de la Juventud.

Requisitos: Tesis doctorales sobre la realidad juvenil actual en Cataluña y las políticas de juventud de Cataluña, preferentemente de la población de 16 a 29 años Personas que estén en posesión del título de licenciatura, diplomatura o equivalente. Que hayan superado 60 créditos ECTS del master universitario o, si no, 20 créditos del programa de doctorado correspondiente

Dotación: 4.000 Euros.

Duración: Periodo máximo implantación del proyecto de un año, contado a partir de la fecha de la aceptación de la ayuda.

Lugar de disfrute: Barcelona, Girona, Lleida, Tarragona

Última convocatoria: DOGC: 23-09-2010

Plazo de solicitud: 24-10-2010

Información: Generalitat de Cataluña. Agencia Catalana de la Juventud. Calabria, 147 (08015) Barcelona Tél: 934838341. Fax: 934838347 Web: www.acjoventut.cat

▼ III EDICION DEL PREMIO INVESTIGACION SOBRE "MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD"

Organismo: ECA Bureau Veritas-Federación Asociaciones de antiguos alumnos y amigos de las Universidades Españolas- Universia, S.A.

Destinatarios: Diplomados, Licenciados, Doctores, Ingenieros arquitectos que hayan obtenido su titulación después de 2005 pertenecientes a Universidades, Facultades o Escuelas de las Universidades españolas. Cada persona podrá presentar un único trabajo. Los trabajos de investigación deben estar relacionados con el enunciado del premio y estar basados en datos de actualidad científica.

Requisitos: Los proyectos fin de carrera, tesis doctorales o trabajos fin de investigación deben tener carácter original inédito, estar redactada n lenguas del estado español, Los trabajos se acompañaran de un informe ejecutivo con una extensión mínima de 15.000 caracteres y máxima de 20.000 (10 paginas) que incluya:

1. antecedentes.
2. hipótesis de trabajo y objetivos.

3. síntesis estructurada del contenido.
4. Resultados y conclusiones.

Dotación: 6.000 euros abonadas por la Fundación ECA Bureau Veritas. El jurado estudiará la posibilidad de incluir 2 Accésit de 1.000 euros cada uno.

Plazo Presentación: Finalizara el 31 de enero 2011.

Información: Bases. Fundación ECA Bureau Veritas. Polígono Industrial "La Granja", Edificio Caoba. C/Valportillo Primera- 28018 Alcobendas (Madrid).

▼ PREMIO EUROPEO DE CINE "UNIVERSIDAD DE SEVILLA"

Organismo: Universidad de Sevilla.

Requisitos: Alumnos matriculados en el Curso 2009-2010 en alguna de las universidades europeas en los estudios conducentes a un título universitario oficial, y todas aquellas personas que hayan concluido dichos estudios en el curso 2001-2002 o posterior en cualquier universidad europea. El tema será la "INTEGRACIÓN". Existirán dos modalidades Ficción y Documental. Las obras deberán estar realizadas en formato DVD, y con una duración máxima de 20 minutos. A fin de facilitar la accesibilidad para discapacitados auditivos, el menú deberá permitir seleccionar subtítulos al menos en español; inclusive las que estén habladas en esta lengua. No obstante, los participantes residentes en otros países europeos y que, además, sean alumnos o egresados de una universidad no española, podrán presentar la película subtitulada en español o en inglés. Los participantes deberán acompañar cinco copias de su obra en DVD.

Dotación: 2.500 € euros para cada una de las dos modalidades.

Premios: 2

Última Convocatoria: 2010

Plazo de Solicitud: 15-10-2010

Información: Universidad de Sevilla. Registro General. San Fernando, 4 (41004) Sevilla
Tél: 954551000

▼ BECAS COMPLEMENTARIAS PARA ESTUDIOS DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

Organismo: Junta de Extremadura Consejería de Economía, Comercio e innovación.

Requisitos: Tener residencia familiar en Extremadura en la fecha de la solicitud o gozar de la condición de extremeño, Que el solicitante tenga adjudicada plaza para el curso académico 2010-2011 en la Universidad de Extremadura, en los Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Mérida o Plasencia, o, en cualquier Universidad Pública del territorio español, siempre que curse

estudios de carácter presencial no impartidos en la Universidad de Extremadura, o no hubiera obtenido plaza en ella por no alcanzar la nota de corte correspondiente al curso académico. No estar en posesión o no reunir los requisitos legales para la obtención de un título del mismo o superior nivel al correspondiente al de los estudios para los que se solicita la beca. Por lo que se refiere a las ayudas específicas para estudios universitarios realizados por personas discapacitadas, se deberá justificar que concurre dicha condición.

Dotación: Variable

Duración: Curso/2011

Lugar: Badajoz, Cáceres, España.

Última Convocatoria. DOE: 15-09-2010

Plazo de solicitud: 15-10-2010

Contacto: Junta de Extremadura. Consejería de Economía, Comercio e Innovación

Paseo de Roma, s/n (06800) Mérida Badajoz

Tél: 924005747. Web: www.juntaex.es

▼ BECAS DE ESTUDIO PARA MUTUALISTAS

Organismo: Ministerio de política territorial. Mutualidad general de funcionarios civiles del estado.

Requisitos: a) Enseñanzas universitarias adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior conducentes a títulos oficiales de Grado. b) Enseñanzas universitarias conducentes a los títulos oficiales de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Maestro, Ingeniero Técnico y Arquitecto Técnico. c) Enseñanzas artísticas superiores. d) Planes de estudio unitarios que conduzcan a la obtención simultánea de dos títulos de los enunciados en este Anexo, establecidos por las Universidades correspondientes. e) Curso de Adaptación al segundo ciclo de educación universitaria. f) Ser mutualista en situación de alta o asimilada al alta en el colectivo de MUFACE el día 15 de octubre de 2010. g) Matricularse durante el curso 2010/2011 en estudios de nivel universitario de los enunciados. h) Haber aprobado entre las convocatorias de febrero, junio y septiembre de 2011 un mínimo de 3 asignaturas anuales o, en caso de enseñanzas estructuradas en créditos o conducentes al título de Grado, un mínimo del 50 por ciento del resultado de dividir el total de los créditos que integren el plan de estudios entre el número de años que lo compongan. El número de asignaturas mínimo podrá ser 2 y el porcentaje de créditos el 35 por ciento, siempre que sean todas las asignaturas o todos los créditos que, sin contar el proyecto de fin de carrera cuando exista, falten para su conclusión; a su vez, el proyecto de fin de carrera no exigirá la concurrencia de mínimo de asignaturas.

Dotación: El coste de la matrícula y demás gastos de inscripción

Duración: Curso 2010/2011

Lugar de disfrute: España

Última convocatoria: BOE: 22-06-2010

Plazo de solicitud: 31-12-2011

Información: Ministerio de Política Territorial. Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado. Pº de Juan XXIII, 26 (28071) Madrid. Tél: 913460800

▼ AYUDAS DESTINADAS AL ALUMNADO QUE CURSE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN LAS UNIVERSIDADES DEL SISTEMA UNIVERSITARIO DE GALICIA, QUE POR CAUSA SOBREVENIDA O IMPREVISTA, TENGA DIFICULTADES ECONÓMICAS PARA CONTINUAR ESTUDIOS

Organismo: Xunta de Galicia. Consejería de Educación y Ordenación Universitaria

Requisitos: - Necesidad urgente de recursos económicos para paliar la situación de emergencia derivada de una causa sobrevenida o imprevista (orfandad absoluta, fallecimiento padre/madre/tutor legal, desempleo del sustentador principal, enfermedad grave, violencia de género hacia él o su progenitor/a, víctimas de actos terroristas, separación, divorcio, ruina o quiebra familiar y otras circunstancias no contempladas que siendo justificadas repercutan en la situación socioeconómica familiar). Que la situación sobrevenida o imprevista haya acontecido durante el año 2010. Estar matriculado, como mínimo en 50 créditos, en estudios universitarios presenciales conducentes al título de grado, licenciado, ingeniero, arquitecto, diplomado, maestro, ingeniero técnico y arquitecto técnico en cualquiera de las universidades de Galicia. Tener fijada su residencia familiar en Galicia con un mínimo de 3 años consecutivos y anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria.

Dotación: Variable

Duración: Año 2010-10-05

Lugar: A Coruña, Lugo, Ourense, Pontevedra

Última Convocatoria: DOG: 23-04-2010

Plazo de Solicitud: 30-10-2010

Información: Junta de Galicia. Consejería de Educación y Ordenación Universitaria

San Caetano, s/n-Edificios Administrativos-(15704) Santiago de Compostela A Coruña

Tél: 981545400 Web: www.edu.xunta.es

24. Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación

■ Programas Europeos de Investigación (PEI)

1.- CONVOCATORIAS INTERNACIONALES.

▼ NOCHE DE LOS INVESTIGADORES 2011

El objetivo de la convocatoria es demostrar la necesidad de una dimensión social de la investigación abierta al público, así como acercar a los investigadores entre sí y al público en general. Las actividades tienen que ser organizadas con los investigadores, que participarán activamente y directamente en contacto con el público. La Jornada de 2011 se celebrará el 23 de septiembre.

Plazo: del 13 de octubre de 2010 al 12 de enero de 2011.

Avance de propuestas: <http://ec.europa.eu/research/researchersnight/news.html>

Página web: <http://ec.europa.eu/research/researchersnight/>

Convocatoria completa e inscripciones:

http://cordis.europa.eu/fp7/dc/index.cfm?fuseaction=UserSite.PeopleDetailsCallPage&call_id=375

2.- CONVOCATORIAS NACIONALES.

▼ AYUDAS PARA LA FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DEL CIEMAT

17 becas en determinadas áreas de especialización sobre materias relacionadas con las funciones y actividades que son competencia del CIEMAT.

Duración: 48 meses, los 24 primeros en forma de beca y los 24 últimos como contrato.

Cuantía: en el primer periodo de 1.163,25 € brutos mensuales, en el segundo un mínimo de 16.979,00 € brutos anuales en catorce pagas.

Plazo: 20 de octubre de 2010.

Convocatoria completa y listado específico de las 17 becas convocadas:

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/09/30/pdfs/BOE-A-2010-15011.pdf>

▼ BECAS JAE-PREDOC DEL CSIC PARA AYUDAS PARA EL DESARROLLO DE TESIS DOCTORALES

Finalidad: promover ayudas para el desarrollo de tesis doctorales con cargo a proyectos de investigación en vigor, que cuenten con recursos económicos susceptibles de ser utilizados en la formación de personal. El Programa JAE aborda la formación integral de personal científico y técnico de I+D, mediante su incorporación a los grupos de investigación de los centros e institutos del CSIC, sus centros mixtos y sus unidades asociadas, desarrollando y perfeccionando en ellos sus capacidades de investigación en un contexto científico y técnico idóneo. El Subprograma JAE-Predoc está dirigido a licenciados, arquitectos e ingenieros y tiene como objetivo el apoyo a los estudiantes universitarios que desean realizar la investigación conducente a su tesis doctoral en Centros o Institutos del CSIC.

Cantidad: siete ayudas.

Cuantía: dos primeros años de beca a 14.400 euros brutos al año; los dos siguientes con contrato.

Plazo: 15 de octubre de 2010.

Impresos y más información: www.csic.es

Convocatoria completa y plazas ofertadas:

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/09/30/pdfs/BOE-A-2010-15012.pdf>

▼ AYUDAS PREDOCTORALES DE LA FUNDACIÓN BBVA-CSIC "EXPEDICIÓN MALAESPINA"

Cantidad: cinco ayudas

Cuantía: dos primeros años de beca a 14.400 euros brutos al año; los dos siguientes con contrato

Plazo: del 4 al 19 de octubre de 2010

Impresos y más información: www.csic.es

Convocatoria completa y plazas ofertadas:

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/10/02/pdfs/BOE-A-2010-15158.pdf>

3.- VACANTES

▼ TÉCNICO EN PROYECTOS EUROPEOS DE I+D

Se busca técnico para la consultoría Asesoría I+D+I en su oficina de Barcelona para la gestión de proyectos europeos de I+D con experiencia en la presentación de solicitudes de este tipo y en la coordinación y gestión de proyectos internacionales en consorcio.

Contrato indefinido y con perspectivas de crecimiento profesional.

Más información: Omar Garzesi, omarjaw@hotmail.com

BOE

25. Reseñas del Boletín Oficial del Estado

■ BICI

UNIVERSIDADES

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 27 de julio de 2010, conjunta de la Universidad Complutense de Madrid y de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas vinculadas de cuerpos docentes uni-

versitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/09/30/pdfs/BOE-A-2010-14978.pdf>

BOE 30/09/2010

Personal de administración y servicios. Resolución de 6 de septiembre de 2010, de la Universidad de Alcalá, por la que se convocan pruebas selectivas de ingreso a la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas, mediante el sistema de concurso-oposición.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/09/30/pdfs/BOE-A-2010-14979.pdf>

BOE 30/09/2010

COMUNIDAD DE MADRID

Medidas urgentes. Ley 4/2010, de 29 de junio, de medidas urgentes, por la que se modifica la Ley 9/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2010, para su adecuación al Real Decreto-ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/10/01/pdfs/BOE-A-2010-15030.pdf>

BOE 01/10/2010

UNIVERSIDADES

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 28 de julio de 2010, conjunta de la Universidad de Salamanca y de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Castilla y León, por la que se convoca concurso de acceso a plazas vinculadas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/10/01/pdfs/BOE-A-2010-15075.pdf>

BOE 01/10/2010

Resolución de 31 de julio de 2010, de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/10/01/pdfs/BOE-A-2010-15076.pdf>

BOE 01/10/2010

Resolución de 10 de septiembre de 2010, de la Universidad de Huelva, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/10/01/pdfs/BOE-A-2010-15077.pdf>

BOE 01/10/2010

Resolución de 16 de septiembre de 2010, de la Universidad de Jaén, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/10/01/pdfs/BOE-A-2010-15078.pdf>

BOE 01/10/2010

UNIVERSIDADES

Resolución de 22 de septiembre de 2010, de la Secretaría del Consejo de Universidades, por la que se publican los números de registro de personal de profes

sores pertenecientes a los cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/10/04/pdfs/BOE-A-2010-15181.pdf>

BOE 04/10/2010

Resolución de 27 de septiembre de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Vocal del Consejo Social a don José Francisco Álvarez Álvarez.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/10/04/pdfs/BOE-A-2010-15184.pdf>

BOE 04/10/2010

Resolución de 27 de septiembre de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Vocal del Consejo Social a don Juan Francisco Chamorro Pérez.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/10/04/pdfs/BOE-A-2010-15185.pdf>

BOE 04/10/2010

Destinos. Resolución de 15 de septiembre de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se resuelve el concurso, convocado por Resolución de 15 de abril de 2010.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/10/04/pdfs/BOE-A-2010-15174.pdf>

BOE 04/10/2010

UNIVERSIDADES

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 17 de septiembre de 2010, de la Universidad de A Coruña, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/10/04/pdfs/BOE-A-2010-15195.pdf>

BOE 04/10/2010

Personal de administración y servicios. Resolución de 20 de septiembre de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombran a los miembros del Tribunal Calificador, se declara aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión Universitaria y se convoca a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/10/04/pdfs/BOE-A-2010-15196.pdf>

BOE 04/10/2010

Resolución de 20 de septiembre de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombran a los miembros del Tribunal Calificador, se declara aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión y se convoca a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/10/04/pdfs/BOE-A-2010-15197.pdf>

BOE 04/10/2010

UNIVERSIDADES

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 20 de septiembre de 2010, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/10/05/pdfs/BOE-A-2010-15266.pdf>

BOE 05/10/2010

Resolución de 27 de septiembre de 2010, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/10/05/pdfs/BOE-A-2010-15267.pdf>

BOE 04/10/2010

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

26. Boletín de Programación CEMAV & INTECCA

■ Sección de Producción de Medios Audiovisuales

SEMANA DEL 12 AL 18 DE OCTUBRE

Esta semana, les ofrecemos la siguiente programación. Para más información, consultar la programación de la emisión de Radio y TV, las novedades, ver horarios, etc... puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF:

http://www.uned.es/cemav/boletin/20101012-20101018_octubre_2.pdf

PROGRAMACIÓN DE TV

- ESPECIAL INVESTIGACIÓN: Proceso de una excavación arqueológica.
- El Teatro Barroco y los Espacios de su Representación (II).
- NOTICIAS: Un día en la vida de las mujeres.
- SERIE I+D: Proyecto FunDETT. ¿Cómo decimos lo que no decimos?
- NOTICIAS. "Nuevas gentes, Imperio".
- El Mundo Clásico en la Ópera.

PROGRAMACIÓN DE LA MEDIATECA (UNIDIS Y DISCAPACIDAD)

- PROMO UNIDIS.
- Todo un mundo de capacidades.
- Fundación MAPFRE (UNIDIS) comienza su andadura.
- EU4ALL.
- UNIDIS: Un centro para eliminar barreras.
- Alumnos con discapacidad.
- UNIDIS, el Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad.

CADENA CAMPUS (INTECCA)

http://www.uned.es/cemav/boletin/20101012-20101018_octubre_2.pdf#PAGE=10

- PONFERRADA: El Papel de las Energías Renovables en el Futuro Energético Español.
- TUDELA: Cristianismo y vida eterna: la vida y el más allá

Nota: Para visualizar algunos videos de <http://www.intecca.uned.es> debe de identificarse antes en Campus UNED.

- Para **más información sobre la programación del CEMAV**, llamar a los teléfonos 91 398 8642 y 91 398 6551, del Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV).
- Para **más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA)**, llamar al teléfono 902 110806 o enviar mensaje a info@intecca.uned.es

